

# Las violencias que viven las mujeres trans en la ciudad de Bogotá\*

## Violences that Trans women experience in the city of Bogotá

Recibido: 23 julio 2020 | Aceptado: 21 noviembre 2023

MYRIAM CARMENZA SIERRA-PUENTES<sup>a</sup>

Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9829-2827>

### RESUMEN

El propósito de este estudio fue identificar las violencias experimentadas por las mujeres trans en la ciudad de Bogotá. Para ello, se realizó una investigación de corte cualitativo de tipo fenomenológico bajo la técnica de entrevista semi-estructurada. Los participantes de la investigación fueron 37 mujeres transexuales con edades comprendidas entre los 18 a 49 años residentes en ciudad de Bogotá. Dentro de los resultados se evidencia que todas las mujeres entrevistadas han vivido diferentes violencias, que estas violencias son perpetradas por familiares, compañeros de estudio y de trabajo, la fuerza pública y la población en general. 33 mujeres transexuales experimentaron violencia psicológica y 19 violencia física. Los actores que han ejercido violencia con mayor frecuencia hacia ellas son personas civiles o población en general y la fuerza pública, particularmente la Policía. Los lugares donde han sido más violentadas son los establecimientos o espacios públicos y el trabajo.

### Palabras clave

mujeres; transexualidad; violencias; discriminación.

### ABSTRACT

The purpose of this study was to identify the violence experienced by transsexual women in the city of Bogotá. To this end, a qualitative phenomenological investigation was carried out using the semi-structured interview technique. The participants in the research were 37 transsexual women between the ages of 18 and 49 who were residents of the city of Bogotá. The results show that all of the women interviewed had experienced different types of violence, and that this violence was perpetrated by family members, fellow students, co-workers, the public forces and the general population. 33 transsexual women experienced psychological violence and 19 physical violence. The actors who have most frequently exercised violence against them are civilians or the general population and the public forces, particularly the police. The places where they have been most violated are public establishment or spaces and work.

### Keywords

women; transsexuality; violence; discrimination.

<sup>a</sup> Autor de correspondencia. Correo electrónico: [myriamc.sierrap@konradlorenz.edu.co](mailto:myriamc.sierrap@konradlorenz.edu.co)

Para citar este artículo: Sierra-Puentes, M. C. (2023). Las violencias que viven las mujeres trans en la ciudad de Bogotá. *Universitas Psychologica*, 22, 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy22.vvmt>

La oficina de la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (2003) en el "Informe mundial sobre

la violencia y la salud” (2003) define de manera general la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.5).

La violencia basada en género es una problemática de carácter social considerada en varios países del mundo como un delito o flagelo (Gómez, Murad y Calderón, 2013). Es entendida como toda acción de violencia relacionada con el uso de poder basado en: a) relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres; b) discriminaciones o desigualdades por razones de identidad de género y orientación sexual no normativas (Observatorio Nacional de Violencias Colombia, 2016). De acuerdo con lo anterior, la violencia no solo se basa en la condición de ser mujer, también está relacionada con la noción social de lo que significa ser mujer o ser hombre (Montoya y Sánchez, 2011).

Entre los grupos con mayor vulnerabilidad y discriminación, se encuentra la población LGBTI, quienes son víctimas de distintas formas de violencia (Centro Nacional de Memoria Histórica 2015). Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2011), la violencia contra las personas del sector LGBTI es una forma de violencia de género, motivada por el deseo de castigar a las personas que consideran traspasan las normas de género establecidas socialmente.

Especialmente, los casos de violencia contra las personas LGBTI se caracterizan por la expresión basada en el deseo del responsable, de castigar cualquier tipo de comportamiento o identidad que es contraria a las normas y roles de género convencionales de la sociedad (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos publicó en el informe *Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América*, que las mujeres transexuales se encuentran sumergidas en un ciclo de violencia, discriminación y criminalización, que inician a temprana edad

en sus familias, comunidades e instituciones educativas, en este informe también se resalta que la expectativa de vida de las personas trans se encuentra alrededor de los 30 a 35 años de edad (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

Sumado a lo anterior, la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (2014) indican que los países: a) no cuentan con marcos legales para proteger a las mujeres transexuales contra toda forma de discriminación; b) no hay garantías de acceso a educación o empleo; c) no se reconoce su identidad de género en la documentación personal; y d) no garantizan el acceso a cirugías de reasignación de sexo u otros procedimientos médicos para la construcción de su expresión de género.

De acuerdo con el informe elaborado por Colombia Diversa y Caribe Afirmativo (2018) en Colombia fueron asesinadas 109 personas LGBT en el año 2017, los datos desagregados indican que fueron: 5 lesbianas, 44 gays, 1 bisexual, 36 mujeres transexuales, 3 hombres transexuales y 20 LGBT sin determinar. Particularmente, los datos señalan que la carencia de oportunidades educativas y laborales pueden ser factores de vulnerabilidad que inducen la muerte de personas transexuales.

Datos de este mismo informe dan cuenta que esta población presenta un bajo nivel educativo y un 63% ejercen el trabajo sexual; de tal manera que el prejuicio y la exclusión las/los expuso a contextos más vulnerables y a diferentes formas de violencia.

En este sentido, dentro de la población LGBTI, las/los transexuales son el grupo más afectado por los prejuicios y discriminación experimentados dentro de su entorno más cercano como la familia, amigos y lugar de trabajo; lo cual se extiende a su entorno más extenso que está asociado con la cultura, normas sociales y la legislación (Silva, Souza, Sena, Moura, Sobreira, & Miranda, 2016). Las normas establecidas socialmente se basan en una división biológica dicotómica donde a partir de la genitalidad y modelos estrictos de masculinidad y feminidad, existe la noción dos géneros y dos sexos, de tal manera, que estas normas tradicionales eliminan

cualquier otra configuración de identidad de género (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Una persona trans se define como aquel individuo cuya identidad de género no corresponde con el sexo que le fue asignado al momento de nacer establecido a partir de su genitalidad (Platero y Ortega 2017). La identidad de género hace referencia a: “El auto reconocimiento que una persona hace de sí misma a partir de la construcción social, histórica y cultural de lo que se ha definido como lo femenino, lo masculino y la transición entre ambos” (Observatorio Nacional de Violencias, 2016, p. 27).

Adicionalmente, Tompkin (2014) definió que el término trans es una forma general de nombrar diferentes experiencias, prácticas y discursos que reflejan la heterogeneidad respecto al género entre las personas trans, conocidas como transexuales, transgéneros y travestis.

La transexualidad se usa como adjetivo para describir a las personas que han cambiado sus caracteres sexuales por medio de intervención médica ya sea quirúrgica u hormonal, para dar una apariencia biológica masculina o femenina (Bocking & Keatley, 2011).

A nivel mundial, el Observatorio de Personas Trans Asesinadas (TMM), evidenció que en 2019 se registran 331 casos de asesinatos de personas transexuales y con diversidad de género entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019; la mayoría de los asesinatos ocurrieron en Brasil (130), México (63) y Estados Unidos (30) (Trans Respect VS Transphobia Worldwide, 2019).

A nivel nacional, se ha registrado información sobre distintas formas de violación a los derechos humanos de personas transexuales tales como asesinatos, amenazas y violencia policial, en el primer caso; las mujeres transexuales han sido asesinadas a través de métodos como arma blanca, arma de fuego, asfixia mecánica u objetos contundentes en espacios de homosocialización, espacio público, establecimientos comerciales, río/lote o al aire libre, vivienda y zona de trabajo sexual, sin embargo no hay registro de muertes en hombres transexuales (Colombia Diversa, 2018).

Siguiendo el informe de Colombia Diversa (2018) en el segundo caso, mujeres transexuales han sido amenazadas por medio de panfletos y redes sociales, en espacios públicos, lugar de trabajo y vivienda, por el contrario hombres transexuales son amenazados con panfletos en las viviendas. En el tercer caso, la información indica que mujeres transexuales han sufrido violencia policial a través de armas de fuego u objetos contundentes en espacios públicos, entidades del estado, establecimientos comerciales, hoteles, lugar de trabajo, río/lote o espacio al aire libre, no obstante, al igual que el primer caso no se encuentran datos de este tipo de violencia hacia hombres transexuales.

Si bien es cierto el gobierno distrital en Bogotá ha elaborado normas para garantizar, promover, proteger y restituir los derechos de las personas LGBTI tales como: 1) derecho a la vida y la seguridad; 2) derecho a la educación; 3) derecho a la salud; 4) derecho al trabajo; y 5) derechos culturales y derecho a la comunicación (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008), la violencia contra las personas transexuales se sigue perpetuando.

## Método

El objetivo de esta investigación se centró en identificar las violencias que viven las mujeres transexuales residentes en la ciudad de Bogotá. Para el diseño de este estudio se tuvieron en cuenta los parámetros de investigación cualitativa propuestos por Twining; Heller; Nussbaun; Chin-Chung (2017). El análisis de los datos se realizó por medio de la teoría fundamentada que permitió la organización de la información en categorías. A través de un muestreo por conveniencia y “bola de nieve”, se seleccionaron las participantes con los siguientes criterios de selección: a) considerarse una mujer transexual y b) residir en la ciudad de Bogotá desde hace más de dos meses.

La categoría orientadora fue violencia, bajo el método fenomenológico se diseñó una guía de entrevista semiestructurada a profundidad, la cual fue sometida a validación por jueces expertos y también se realizó validación cognitiva



rico que por que usted es travesti, no porque si uno no quiere estar con esas personas pues no... y desde ese entonces pues así, no tengo relaciones estables, pues así conseguir pareja estable no". Lola.

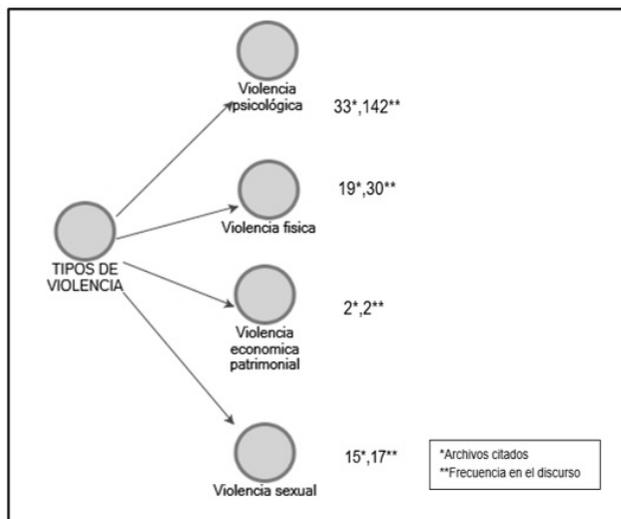


Figura 2. Tipos de violencia que sufren las mujeres transexuales en Bogotá.

### Actores que ejercen la violencia

Las mujeres transexuales identifican diversos actores que han generado violencia hacia ellas como: familia, directivos, docentes y alumnos, compañeros y compañeros de trabajo y de estudio, integrantes de la fuerza pública, amigos, personal de establecimientos o entidades públicas, conductores de transporte público, empleadores o clientes y personas civiles. En la figura 3 se puede apreciar que quienes ejercen mayor violencia contra esta población son personas civiles, fuerza pública, familiares y empleadores o clientes.

En los relatos las mujeres afirman las violencias que han vivido por ser mujeres transexuales, como se identifica en los siguientes verbatim.

#### Violencia psicológica.

(...) bien, ha sido de aceptación pero también de mucho rechazo, de mucha burla, mucho estigma también hacia uno; y se recibe de parte de toda la gente, pero en especial yo creo que de las mujeres y pues los jóvenes, que también no dejan de armar sus trifulcas cuando ven a una mujer trans, y creen que uno es un payaso, una burla para ellos, también como violencia hacia uno". Margarita <sup>1</sup>.

Violencia física. "De parte de los hombres hay mucha violencia, algún homofóbico que pasa o cuando pasa un carro tirando cosas, o le dan balines en la calle, solo de maldad, porque uno es un marica, un travesti. Entonces por eso la mayoría de la gente se lo quiere tirar a uno es por ese lado". Rosa.

#### Violencia sexual.

"(...) pues sí, pues yo, me violaron 4 hombres cuando tenía 8 años, iba a cumplir 9; y pues fue una experiencia no como... pues porque las demás personas si uno les dice que la violaron, qué hay que

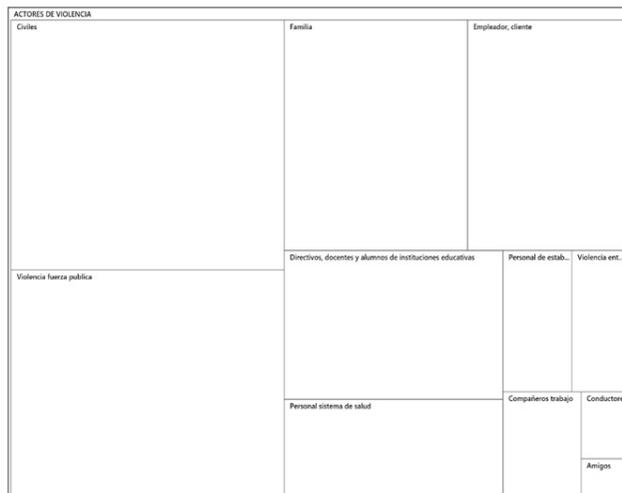


Figura 3. Actores que ejercen violencia contra las mujeres trans.

En el caso de las personas civiles efectúan violencias de tipo psicológico, seguidas de violencias físicas, sexuales y en menor medida económicas. Ahora bien, el segundo actor que ejerce violencia son las fuerzas públicas; al igual que el caso anterior, ejecutan continuamente violencia psicológica, seguida de violencia física, sexual, patrimonial y económica. En los siguientes relatos, las mujeres transexuales

señalan los actores que las han agredido en diversos espacios.

### Personas civiles

*“Pues personalmente me ha tocado en el transmilenio los hombres me morbosean, las mujeres me miran feo pero al igual yo no me siento excluida, no me siento atentada por nada”.* Camila.

### Fuerza pública

*“son muy groseros muy antipáticos y pues dicen que nuestros derechos se los pasan ellos por la cola y pues no respetan, han sido muchas vulneraciones tanto física como verbales hacia las mujeres trans”* Maria.

### Familiares

*“Mi tía, por parte de mi papá me empezó a tirar sátiras, que yo iba a ser una puta que no sé qué, que todo el mundo se iba a burlar de mi...bla bla bla bla, todo eso. Entonces siento que por parte de mi familia no tengo ningún apoyo”.* Liliana.

### Empleadores o clientes

(...) sí, a veces las clientes suelen ser algo indiscretos o se sobrepasan, tal vez por la apariencia física de uno y pues la forma de ser, les gusta; entonces se sienten atraídos y de alguna manera se siente el acoso”

(..) Fue complejo porque igual así tú seas un chico amanerado ósea una chica trans para todo eso es muy difícil porque en una empresa no quieren a ese tipo de personas porque se supone que si eres eso eres... ósea todo el mundo lo tiene que asociar con la maldad, con que eres... te vendes, tu cuerpo es tu negocio, que estás en las drogas, ósea un sin número de cosas que son como tenaces pero, pero no”. Lore.

## Lugares donde se ejerce la violencia

Los lugares donde las mujeres reportan sufrir algún tipo de violencia son: establecimientos o espacios públicos, en el trabajo, entidades públicas, instituciones de salud e instituciones

educativas. Como se puede observar en la figura 4, los establecimientos públicos fueron identificados como el lugar o espacios donde más experimentan violencia las mujeres transexuales, especialmente, son víctimas de violencia psicológica dado que utilizan tanto palabras soeces o miradas hacia ellas consideradas “discriminantes”. Adicionalmente, las entrevistadas señalan que el espacio público donde suelen ser violentadas es el transporte público; en este espacio son víctimas generalmente de violencia psicológica por parte del conductor o de los pasajeros.

LUGARES DE VIOLENCIA	
Establecimientos o espacios públicos	Instituciones académicas
Trabajo	Sistema de salud
	Entidades públicas

Figura 4.  
Lugares donde se ejerce la violencia contra las mujeres trans.

Los relatos indican la experiencia de los lugares donde alguna vez han sido violentadas, como se identifica en los siguientes verbatim.

### Establecimientos o espacios públicos

*“(...) obviamente no faltan momentos incómodos, donde una persona se puede dar de cuenta, y el momento es bastante incómodo, la gente susurra, la gente se ríe, la gente a falta de conocimiento creen que nosotras no somos de carne y hueso y creen que seguramente nosotras somos de palo o piedra”.* Karen.

## Trabajo

"(...) de pronto algunos apodos. Yo recién cuando empecé a laborar, yo tenía o procuraba tener algún tipo de apariencia que a mí me criticaban como femenina, pues a mi concepto yo pensaba que no era mucho, de pronto yo decía que me cuidaba mucho, de pronto uno en el cabello, en la cara y esa cuestión, pero para mis compañeros de trabajo como yo me inicié en un mundo demasiado masculino y demasiado machista, si comencé a sufrir de algunos apodos". Carolina.

## Entidades Públicas

"Pues súper mala, porque yo fui a pedir la libreta militar y el trato es muy discriminatorio, te hacen sentir súper mal, todo el tiempo es "el señor, el señor", todavía falta mucho con lo que es la policía y las escuelas militares y toda esta cuestión". Brenda.

## Instituciones de salud

"(...) pero si a esas personas me tocó contarles que estaba iniciando un tránsito, aun cuando no era con acompañamiento médico pero que lo había iniciado y encontré de pronto que esas personas si entendían, como que en la cara se les notaba que no era muy de su agrado, de igual manera cumplieron con su deber pero, no hacían como mucho esfuerzo en ocultar que no les agradaba encontrar una persona trans". Katty.

## Instituciones educativas

"(...) bueno yo desde chico he sido muy afeminado y a los chicos afeminados en las instituciones educativas siempre nos va mal, nos va mal en el sentido que somos víctimas de bullying, matoneo pues porque siempre está el mal chiste, que la marica, que se parece a la mariquita, llego la mariquita... y siempre fui víctima de matoneo en las escuelas educativa". Camila.

## Discusión

Esta investigación estuvo orientada a identificar las distintas formas de violencias que viven las

mujeres transexuales, actores que la ejercen y los lugares donde son agredidas en la ciudad de Bogotá. De acuerdo a los resultados obtenidos, de las 37 mujeres transexuales entrevistadas, las actividades laborales están centradas primordialmente en trabajos administrativos y de gestión comunitaria, particularmente en la Secretaria de Integración social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, 13 de ellas laboran en esta organización, bajo contrato de prestación de servicios, situación que no les brinda estabilidad laboral.

Por otra parte, 10 se dedican al trabajo sexual, evidenciando la dificultad que existe para que mujeres trans puedan acceder a otros tipos de trabajos que les brinden estabilidad económica. De la misma manera, en Uruguay Guerra (2017) realizó 63 entrevistas a trabajadores sexuales trans donde se evaluaron las condiciones de trabajo, encontrando que el trabajo sexual se convierte en una de las pocas alternativas para obtener ingresos e intentar mantener una adecuada calidad de vida.

En cuanto al nivel académico, de las 37 entrevistadas, solo 2 culminaron sus estudios profesionales y 4 los técnicos, estos datos evidencia la dificultad que tienen las mujeres transexuales para acceder a estudios técnicos o profesionales, disminuyendo la probabilidad de tener mejores oportunidades laborales. La organización Internacional del Trabajo (2013) encuentra que la discriminación y el acoso inicia desde la escuela, lo cual influye en las perspectivas de empleo que tienen personas LGBTI; una vez finalizada la secundaria la discriminación y acoso continúan cuando buscan acceder a un empleo y al obtenerlo llegan incluso a experimentar violencia física y psicológica.

Por otra parte, la totalidad de las personas entrevistadas afirmaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia, debido a que desafían el orden social impuesto entre el sexo biológico y la construcción social del género. De acuerdo con Ulises (2009) la comunidad trans femenina es víctima de algún tipo de violencia desde la infancia hasta la madurez, experimentando distintas situaciones de discriminación, violencia

física y psicológica que suelen propagarse en todas sus áreas vitales.

De acuerdo con los discursos de las entrevistadas, las tipologías de violencia que con mayor frecuencia ejercen sobre ellas, son violencia psicológica y física. En concordancia, el estudio realizado por Silva, Souza, Sena, Moura, Sobreira y Miranda (2016) evidencia que tanto travestis como transexuales en Brasil, son víctimas de violencia verbal (91.96%), psicológica (58.33%) y física (33.33%), indicando que estos tipos de violencia son naturalizados en la vida cotidiana de la población trans, lo que facilita la desigualdades y no garantiza de sus derechos.

También, se identifica una amplia variedad de actores que ejercen violencia sobre mujeres trans. Un primer agente agresor son las personas civiles, quienes reproducen y mantienen prácticas discriminatorias y prejuiciosas en distintos espacios públicos, emitiendo palabras soeces, impidiendo el acceso a determinados lugares y teniendo actitudes corporales que denotan rechazo. A pesar de que las construcciones sociales sobre género se han transformado durante las últimas décadas, las conductas y aspecto físicos que no se ajusten al rol esperado, aún generan malestar y temor en la sociedad (Godas, 2006). Principalmente el aspecto físico provoca en la población civil curiosidad sobre sus órganos sexuales, orientación sexual, formas de actuar y sentir que conlleva a la intolerancia y rechazo hacia la población trans (García & Gómez, 2011).

Un segundo actor agresor son las fuerzas públicas como son el ejército nacional de Colombia y la Policía Nacional. Los relatos de las mujeres transexuales señalan especialmente a la policía como uno de los principales actores que más ha ejercido violencia sobre ellas, lo cual expone el poco conocimiento que tienen los funcionarios de las fuerzas públicas para abordar temas de identidad de género, así como los prejuicios negativos que han construido frente a la población trans, asociando identidades no normativas con actividades delictivas, como consecuencia, aumenta la probabilidad de ser requisadas, interrogadas y de forma simultánea,

violentadas (Molina, Guzmán y Martínez, 2015). Muestra de lo anterior, es el informe realizado por Colombia diversa, Caribe afirmativo y Santamaría Fundación (2015) que para el año 2015 registraron 91 casos de violencia ejercida por parte de la policía a población LGBT, de los cuales 57 eran personas trans, 15 eran hombres gay, 6 eran mujeres lesbianas y 13 correspondían a otras identidades; dentro de las violencias ejercidas se encuentra lesiones personales, aplicación selectiva de la ley y detenciones arbitrarias.

El tercer actor agresor que indican las entrevistadas en su discurso, son miembros de su familia. Boivin (2014) identificó a través de vivencias originadas en distintos talleres, y una guía de entrevistas escritas a población trans, que la familia es la principal institución donde se genera estigma y discriminación debido a la orientación o expresión de género. El solo hecho de comunicar el cambio de identidad y exponerse al rechazo de sus familiares, hace que las personas transexuales experimenten sentimientos de angustia, miedo y tensión que las lleva a esconder su identidad en la esfera familiar y como consecuencia, tienden a tener dos identidades distintas que son expuestas según el espacio social donde se encuentren (Molina, et al., 2015).

Por otra parte, los resultados evidencian distintos lugares donde suele perpetuarse la violencia contra las mujeres trans, el lugar donde más se efectúa el maltrato es en los lugares públicos. Boivin (2014) evidenció que en los espacios públicos como parques y calles son los lugares donde más se ejerce discriminación a la población trans; dentro de las violencias que más reportan son agresiones físicas, en la mayoría de los casos estas agresiones se convierten en asesinatos en vía pública que se dan antes o después de ejercer su actividad laboral. Dichos resultados se relacionan con los del presente estudio, donde las personas trans aseguran que en la calle reciben burlas, miradas constantes y agresiones físicas.

Otro de los lugares públicos donde las participantes reportan ser agredidas física y psicológicamente es el transporte público, tanto

por los conductores como por los pasajeros. Prueba de lo anterior, es el estudio exploratorio realizado en la ciudad de Bogotá que investigó sobre el acoso y la violencia sexual que sufren mujeres y niñas en el espacio público, donde el 89,9% manifestaron que se sienten inseguras en el Trasmilenio, el 38,4 % de las mujeres prefieren usar otro medio de transporte por miedo a sufrir alguna violencia sexual, el 26% manifiesta haber sufrido de acoso sexual en la última semana usando Trasmilenio, relacionado con miradas lascivas y rozamientos en cualquier parte del cuerpo (ONU mujeres, 2018).

Un segundo lugar donde las participantes reportan recibir agresiones es el trabajo. En el estudio de Boivin (2014) las personas travestis y transexuales reportan como discriminatorio el lugar de trabajo; debido a que se presenta estigma, rechazo, violencia, extorsión, chantaje y amenaza, dicho fenómeno se presenta porque la mayoría ejerce la prostitución, reflejando las condiciones peligrosas en las que se desarrolla este trabajo. En la misma línea, Reyes (2013) analizó diferentes narrativas de mujeres trans, concluyendo que quienes ejercen la prostitución no son reconocidas como ciudadanas y están sometidas a doble discriminación por no ser reconocidas ni como trabajadoras, ni como personas.

Adicionalmente las mujeres trans sufren violencia al momento de solicitar la libreta militar. Teniendo en cuenta que este es un procedimiento obligatorio que se lleva a cabo por el sexo asignado al momento de nacer y no por la identidad de género; las mujeres se ven sometidas a burlas o humillaciones debido a que les practican un examen médico con otros hombres en una habitación, además, les pueden generar cuotas mucho más altas debido a su identidad de género (Global Network of Sex Work Projects, 2015). Tal como se evidenció en el presente estudio las mujeres reportaron que al momento de ir a la entidad pública a solicitar el documento reciben burlas y en general un trato discriminatorio.

En cuanto a los centros de salud, estos también son percibidos como contextos de violencia. De igual forma, Lasso (2014) evidenció que las

personas transexuales experimentan violencia en estos lugares al no existir un reconocimiento por parte del personal médico hacia la identidad de género que construyen, en otras ocasiones, personas trans asisten a unidades médicas por distintas enfermedades pero el personal considera que la asistencia es únicamente para reasignar su sexo, problematizando así su identidad de género. Para la Bocking y Keatley (2013), los sistemas de salud en Latinoamérica y el Caribe no cuentan con recursos suficientes para brindar una atención adecuada que responda a las necesidades y demandas de la población trans; debido a ello, las personas trans tienen miedo a ser discriminadas, a recibir un tratamiento inadecuado o a la negación de servicios médicos, por consiguiente, optan por utilizar servicios clandestinos, auto medicarse o mantenerse distanciadas de los centros médicos.

Del mismo modo, los centros educativos pueden funcionar como un sistema de exclusión, marginación y estigmatización puesto que se hace evidente la transfobia u homofobia cuando se utilizan en estos espacios chistes o términos peyorativos para referirse a población LGBTI, los cuales son normalizados y no castigados, por ende la persona LGBTI puede sentir malestar o negar su condición sexual al no adaptarse a las normas sociales tradicionales (Carvajal, 2018). Teniendo en cuenta lo anterior, es relevante que en los centros educativos entiendan conceptos como orientación sexual e identidad de género porque permite que las personas que las vivencian, las puedan incluir en su proyecto de vida de forma libre y sin estigmas, a su vez, esto permitirá un ejercicio pleno de sus derechos (Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, 2016).

## Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá (2008). *Lineamientos generales de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas*

- *lgbt – y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital*. [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/lineamientos\\_ppgdLgbt\\_2008.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/lineamientos_ppgdLgbt_2008.pdf)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2011). *Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género: informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Discrimination/A.HRC.19.41\\_spanish.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Discrimination/A.HRC.19.41_spanish.pdf)
- Boivin, R. R. (2014). “Se podrían evitar muchas muertas” Discriminación, estigma y violencia contra minorías sexuales en México. *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, (16), 86-120. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/view/6797/8097>
- Bocking, W., y Keatley, J. (2011). Por la salud de las personas trans, elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el caribe. <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3,83,C2>
- Carvajal A. (2018). *Transexualidad y transfobia en el sistema educativo*. *Revista Humanidades: Revista de la Escuela de Estudios Generales*, 8(1), 12. Doi: 10.15517/h.v8i1.31467
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: Imprenta Nacional <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Colombia Diversa (2018). *Cifras-Violencia Nacional*. <http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/>
- Colombia Diversa y Caribe Afirmativo (2018). *La discriminación, una guerra que no termina*. Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. Colombia 2017. <http://colombiadiversa.org/publicaciones/la-discriminacion-una-guerra-no-termina/>
- Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación (2015). *Cuerpos excluidos, rostros de impunidad*. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia, 2015. <http://colombiadiversa.org/ddhh-lgbt/Informe-Violencia-LGBT-Colombia-DDHH-2015.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América*. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- García, F y Gómez, O. (2011). *Mujeres trans: discriminación y lucha por derechos*. *Revista de derechos humanos – defensor*, (11), 61-64. [https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor\\_12\\_2012.pdf](https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_12_2012.pdf)
- Global Network of Sex Work Projects (2015). *Necesidades y derechos de las personas trans que ejercen el trabajo sexual*. Projects [https://www.nswp.org/sites/nswp.org/files/trans\\_sws\\_summary\\_spanish.pdf](https://www.nswp.org/sites/nswp.org/files/trans_sws_summary_spanish.pdf)
- Godas, S. T. (2006). *Repercusiones personales, familiares, sociales y laborales de la transexualidad*. *Cuaderno de Medicina Psicosomática y Medicina de Enlace*, 78, 21-23. [https://www.academia.edu/1775046/Repercusiones\\_personales\\_familiares\\_sociales\\_y\\_laborales\\_de\\_la\\_transexualidad](https://www.academia.edu/1775046/Repercusiones_personales_familiares_sociales_y_laborales_de_la_transexualidad)
- Gómez, C., Murad, R., & Calderón, M. (2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores*. *Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INV/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Guerra, P. (2017). *Transgénero y trabajo sexual en Uruguay*. *Aproximaciones sociológicas*. Serie Documentos de Trabajo,

- (15). <https://publicaciones.fder.edu.uy/index.php/sdt/article/view/212>
- Lasso, R. A. (2014). Transexualidad y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros. *CES Psicología*, 7(2), 108-125. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539424009.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (2016). Ambientes escolares libres de discriminación Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la Escuela. [https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016\\_0.pdf](https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016_0.pdf)
- Molina, N. E., Guzmán, O. O. & Martínez, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: Una aproximación narrativa. *Cuadernos de psicología*, 17(3), 71-82. <https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.1279>
- Montoya, J. H., y Sánchez, L. A. (2011). Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave bioética. *Revista colombiana de bioética*, 6(1) 37-61. <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189219032004.pdf>
- Observatorio Nacional de Violencias Colombia (2016). Guía Metodológica de la Línea de Violencias de Género LVG. Ministerio de salud y protección social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GC/FI/guia-ross-observatorio-violencia-genero.pdf>
- ONU Mujeres (2018). Ciudades seguras y espacios públicos seguros para mujeres y niñas Colombia. Oficina ONU Mujeres Colombia. [https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Tejiendo\\_Justicia/Publicaciones/Brochure%20ciudades%20seguras.pdf](https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Tejiendo_Justicia/Publicaciones/Brochure%20ciudades%20seguras.pdf)
- Organización Mundial de la salud. Temas de salud: Violencia. (2003). Consultado el 15 de abril de 2020. <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf?sequence>
- Organización Internacional del Trabajo (2013). Discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género: resultados del estudio piloto. Consejo de administración de la OIT. [https://www.ilo.org/gb/GBSessions/GB319/lils/WCMS\\_221738/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/gb/GBSessions/GB319/lils/WCMS_221738/lang--es/index.htm)
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe. <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf?ua=1>
- Padilla J., García Alba-Said & Gómez J. (2007). Evaluación de cuestionarios mediante procedimientos cognitivos. *Avances en medicina*, 5, 115-126.
- Platero R. L. y Ortega E. (2017). Investigación sociológica sobre las personas transexuales y sus experiencias familiares. Transexualia; Ayuntamiento Madrid. <http://www.feministas.org/IMG/pdf/2017investigacionpersonastransexperienciasfamiliares.pdf>
- Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (2014). Informe sobre el acceso de la población trans a los derechos económicos, sociales y culturales en América Latina y el Caribe. <http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2015/03/Informe%20DESC%20trans.pdf>
- Reyes, L. G. (2013). Putas y trans. ¿Están las mujeres trans en las narrativas sobre la prostitución? *Educación y Humanismo*, 15(24), 54-77. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2207>

- Silva, G. Souza, E. Sena, R. Moura, I. Sobreira, M. & Miranda, F. (2016). Cases of violence involving transvestites and transsexuals in a northeastern Brazilian city. *Revista gaucha de enfermagem*, 37(2). 10.1590 / 1983-1447.2016.02.56407
- Twining, Peter; Heller, Rachelle S.; Nussbaum, Miguel and Tsai, Chin-Chung (2017). Some Guidance on Conducting and Reporting Qualitative Studies. *Computers & Education*, 106 A1-A9.
- Tompkins, A. (2014). Asterisk. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*. 1(1-2): 26-27. doi:10.1215/23289252-2399497.
- Trans Respect VS Transpohia Worldwide (2019, 11 de Noviembre). TMM Update Trans Day of Remembrance 2019. <https://transrespect.org/en/tmm-update-trans-day-of-remembrance-2019/>
- Ulises, B. I. G. (2009). La Transfobia en América Latina y el Caribe: Un estudio en el marco de la REDLACTRANS. REDLACTRANS. <http://redlactrans.org.ar/site/wpcontent/uploads/2013/05/La-Transfobia-enAmerica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

## Notas

- \* Artículo de investigación.
- 1 Todos los nombres han sido cambiados para garantizar el anonimato de las participantes.